

## Política de Igualdad

Tamoin, S.L.U. reconoce como objetivo estratégico el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad dentro de la empresa.

Por ello ha desarrollado un Plan de Igualdad con el objeto de profundizar en los siguientes objetivos:

- *Incorporar de manera plena y activa el principio de igualdad de oportunidades en la empresa.*
- *Desarrollar e incorporar en la gestión empresarial medidas concretas que ayuden a potenciar la empleabilidad de las mujeres.*
- *Crear procedimientos de trabajo en Recursos Humanos que se rijan por los principios de igualdad de oportunidades a la hora de llevar a cabo la selección y contratación del personal.*
- *Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de toma de decisiones que afecten al desarrollo empresarial y laboral de la empresa.*
- *Implantar medidas de conciliación familiar y laboral desde el plano de la igualdad dentro de la estructura interna de la empresa.*
- *Promover e implantar dentro de la empresa un modelo de desarrollo profesional basado en la calidad y en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.*
- *Adquirir formalmente el compromiso de promover la igualdad de oportunidades de manera transversal en todas las actuaciones emprendidas.*